

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
CONSEJO UNIVERSITARIO

30 de abril de 1986

ACTA N° 596-86

PRESENTES: Sr. Chester J. Zelaya, Rector
Sr. Alberto Cañas
Sr. Mauro Murillo
Sr. Sherman Thomas
Sr. Fernando Bolaños
Sra. Marlene Víquez
Sr. José Rosales
Sr. Enrique Góngora
Sr. Jorge Enrique Guier
Sr. Carlos Luis Fallas
Sr. Marco Vinicio Alvarez
Sr. Luis E. Ramírez, Auditor

INVITADO: Dr. Francisco Antonio Pacheco Ministro asignado de Educación.

Se inicia la sesión a las 10:00 a.m.

I. APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se aprueba la siguiente agenda por unanimidad:

- I. Aprobación de la agenda
- II. Aprobación del acta No. 593-86
- III. Correspondencia
- IV. Informes del Rector
- V. Trámite de asuntos a comisiones
- VI. Asuntos de trámite urgente:
 1. Nombramiento Rector Interino
 2. Nombramiento del Vicerrector de Planificación a.i.
 3. Visita del Ministro de Educación designado
- VII. Dictámenes de las Comisiones sobre:
 1. Informe de labores de AUDI (Acad. 106-86)
 2. Recomendaciones de la Comisión que evaluó a AUDI (Acad. 107-86)
 3. Informe sobre los principales problemas administrativos y Académicos afrontados por las dependencias de la UNED durante 1984. (Acad. 107-86)
 4. Estudio de sobresueldo por cargo de autoridad. (Adm. 109-86)
 5. Agotamiento vía administrativa solicitando por el Sr. Jorge Huevo (Adm. 111-86)
- VIII. Propuesta para modificar el Capítulo V del Reglamento de Adquisición de Bienes y Servicios. REF.: CU-166-86.
- IX. Acuerdo del CONRE sobre creación de dos plazas en la Oficina de Relaciones Públicas. REF.: CU-167-86.

II. APROBACIÓN DEL ACTA NO. 593-86

Queda pendiente de aprobación el acta 593-86.

III. CORRESPONDENCIA

1. Nota del Lic. Juan Cevo

Se recibe nota enviada por don Juan Cevo Dr. 86 091 con la cual solicita una prórroga para entregar al C.U el Documento sobre los Estudios Generales.

Se aprueba por unanimidad y en firme.

ARTICULO III, inciso 1)

SE APRUEBA la prórroga que solicita don Juan Cevo, Director de Planeamiento Académico, en su nota Dr. P.A 86-091, a efecto de presentar ante el C.U., el documento sobre los Estudios Generales el 13 de junio próximo.

El citado documento se solicitó en la sesión.

ACUERDO FIRME

IV. INFORMES DEL RECTOR

1. Estudio sobre el proceso académico

Don Fernando Bolaños, solicita al señor Rector les informe sobre el acuerdo tomado en la sesión 582-86, cuando se realizó el cambio de nombre de la Oficina de Ciencias Exactas y Naturales. En esa oportunidad tomó la decisión de hacer un estudio sobre el proceso académico y se solicitó un esbozo para ver si se estaban contemplando las ideas que ellos tenían al respecto.

Considera importante llegar a un acuerdo sobre el esbozo para que cuando llegue la nueva Administración, se vea si hay compatibilidad para seguir luego adelante.

El DR. CHESTER ZELAYA: Explica que se le encargó a la Oficina de Programación un boceto, pero lo hicieron referido exclusivamente al Centro de Multimedia sin ver los efectos que eso iba a tener en el resto de la estructura.

En el CONRE estuvieron viendo un informe complementario, pero consideró que era preferible dejarlo en suspenso con el propósito de que la nueva Administración lo analice.

2. Nota de CONARE 048-86

Se conoce la nota de CONARE CNR No. 048-86 en donde se dan las recomendaciones de PLANES III sobre el desarrollo de los programas de posgrado en las instituciones de educación superior universitaria estatal costarricense.

Mandó esta nota a la Vicerrectoría de Planificación (PLANAC), para que se tome en consideración en los diseños de carreras a nivel de posgrado que se están haciendo.

SRA. VIQUEZ: Señala que la Comisión de Asuntos Académicos tenía que tomar una decisión al respecto en cuanto a los estudios de postgrados y estamos esperando el acta de la Comisión de Académicos para ver hasta donde llegamos.

3. Nota 054-86 de CONARE

Se refiere a una propuesta que hizo la UNA para que se integre una comisión interinstitucional para la elaboración de recomendaciones sobre política salarial global de las instituciones universitarias. Entonces se acordó nombrar una comisión integrada por los vicerrectores de

Administración y el personal de apoyo que estimen necesario. En el caso de la UNED se trata de Vicerrector de Planificación.

4. II Encuentro Internacional sobre Educación Superior a Distancia

Señala el RECTOR que este C.U. debería de tomar ya una decisión de cuáles personas podrían asistir a esta actividad que se realizará en Tucuman lo más pronto posible, ya que es sumamente importante.

SRA. MARLENE VIQUEZ: Considera conveniente hacer una selección de las personas que están interesadas en participar, dado que el evento se realizará en octubre próximo.

5. Conversación con el Ministerio designado de Educación Pública

Informa don Chester que estuvo conversando con el DR. FRANCISCO ANTONIO PACHECO, sobre la formación de Personal Docente y sobre todo el poco aprovechamiento que el Ministerio de Educación Pública ha hecho de las carreras que la UNED está ofreciendo, tanto unidocente como de I y II Ciclo. Le propuso al Dr. Pacheco como se lo había propuesto al Lic. Eugenio Rodriguez, que el Ministerio fije como política el que para que una persona pueda ser nombrada como aspirante en un puesto I y II ciclo el requisito fundamental sea, por una parte el estar matriculado en un plan de formación docente y que permanezca en ese Plan. Y al mismo tiempo que se esté dando, por parte de la Universidad, informes acerca del rendimiento académico de esas personas.

Ha venido ocurriendo que se van nombrando personas que no hacen estudios, que no van mejorando cualitativamente en su formación y entonces se da el problema de personas no calificadas.

Quedó con el Dr. Pacheco de hacerle llegar por escrito esas inquietudes. Otro aspecto que conversaron es lo que se refiere a la Educación Diversificada a Distancia. Le manifesté que lamentablemente ese programa no ha recibido el apoyo necesario por parte del Ministerio de Educación Pública.

Entre otras cosas, el mismo hecho de que por tres años ha estado en el Consejo Superior de Educación un proyecto de reglamento de evaluación del sistema, que permitiría que personas que están dentro del sistema de Bachillerato por Madurez se le reconocieran las materias para pasarse al Programa de Educación Diversificada a Distancia y a la inversa, no ha sido posible aprobarlo a pesar de las múltiples gestiones que se han hecho. Está de acuerdo el Sr. Ministro de darle la prioridad que corresponda con el propósito de fortalecer ese Programa.

6. Asamblea General del IPGH

Informa don Chester que en dicha Asamblea se lograron dos objetos muy importantes para el país. Una de esas fue la postulación que se había hecho de la candidatura de C.R. para la primera vicepresidencia y fue aceptada.

Por otra parte se acogió una propuesta que se había hecho el Ministerio de Relaciones Exteriores en el sentido de que la próxima Asamblea General se haga en C.R. en 1990, como parte de las actividades del V Centenario de la Independencia de América.

Esto daría la oportunidad de que C.R. asuma la Presidencia o la Secretaría Central del IPGH.

Entre los proyectos se aprobó uno para el Programa de Geografía de la UNED, para el cual se autorizaron \$1.000,00 para hacer material didáctico audiovisual.

7. Aprobación de proyecto por parte del Ministerio de Cooperación Económica Italiana

Se aprobó por parte del Gobierno Italiano un proyecto del cual se ha venido trabajando desde los últimos tres años para crear un Centro de Transferencia Tecnológica en donde la UNED pudiera transferir a las zonas rurales conocimientos de aspectos científicos, etc., aplicando la metodología a distancia y las ayudas audiovisuales. Eso se aprobó en su primera etapa que consiste en un diagnóstico para ver cuáles son las necesidades que hay en ese campo-casi como el montaje de un proyecto y si es satisfactorio el resultado, presentar el proyecto a su aprobación.

8. Cursos que no se ve van a ofrecer

A la consulta de la Sra. Marlene Viquez los cursos en la UNED, el Rector informa que va a tener una reunión el próximo lunes con don Miguel González, don Jorge Enrique Guier, don Guillermo Vargas, Don Carlos Luis Fallas y don José Joaquín Villegas, para analizar ese asunto. Parece que serían 38 cursos los que se dejarían de dar.

DON CARLOS LUIS FALLAS indica que ha solicitado a don Miguel Gonzalez un estudio sobres estos cursos, el tipo y nombre de ese material, el productor, el autor, etc., para conocer más en detalle la situación.

DR. JORGE E. GUIER indica que ya todo eso está preparado. Ya tiene el informe de la Oficina de Programas Docentes en donde explica por qué cada curso no se va a dar. Sería conveniente contrastarlos con el estudio de don Miguel González.

SRA. MARLENE VIQUEZ: Le preocupa si se va a tomar alguna solución antes de que se vaya don Chester de la Universidad.

El RECTOR señala que en una reunión que tuvo con algunos estudiantes de la UNED, les planteó la posibilidad de no ofrecer unos cursos, pero ellos prefieren correrse el riesgo de que los materiales salgan un poco más tarde, a que no se ofrezca una tercera parte de los cursos de la Universidad.

SR. JOSE ROSALES. Hace recordar que hubo atrasos en términos de la aprobación del autor y se tomó la decisión de sacar el material por partes. En ese momento el inconveniente lo tenemos en la segunda parte. Pero ya hay una propuesta concreta del Comité de Asignatura para don Jorge Enrique Guier, para que se resuelva el asunto del Curso de Estadística Inferencial.

V. TRÁMITE DE ASUNTOS A COMISIONES

Se traslada a Asuntos Académicos la información sobre el II Encuentro Internacional sobre Educación Superior a Distancia, para que se haga un concurso de antecedentes y se promueve lo más pronto posible.

VI. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE

1. Nombramiento Rector Interino

Con motivo de sus vacaciones, el Sr. Rector propone el nombre del Dr. Jorge Enrique Guier –siguiendo el sistema rotativo para que lo sustituya en ese periodo.

DON FERNANDO BOLAÑOS propone el nombre, como Rector Interino a don Enrique Góngora. Tiene varias razones. En primer lugar don Enrique Góngora ha sido el Vicerrector más antiguo en la UNED y a pesar de que está con recargo de la Jefatura le parece que podría asumir la Rectoría esas tres semanas. Don Jorge Enrique está en la Vicerrectoría Académica con la problemática de la oferta de cursos, y le parece importante que tenga el tiempo suficiente para resolver esas situaciones.

DON CHESTER ZELAYA considera que debería ser don Jorge Enrique Guier. Cuando ha estado a cargo de la Rectoría ha demostrado que cumple muy eficientemente la atención del despacho del Rector.

DON ENRIQUE GONGORA: Se había hecho a cargo de la Rectoría hace unas semanas casualmente para no asumir ese período de transición. En estos momentos, está resolviendo una serie de asuntos en el CONIIN, es la Oficina de Audiovisuales, etc. Además este sistema se ha mantenido por

mucho tiempo y sería extraño variarlo a no ser que hubiera una poderosa razón. De modo que solicita lo releven de ese honor.

SR. JORGE E. GUIER: En primer lugar don Enrique Góngora es más antiguo en la UNED y en segundo lugar aprueba la moción del Sr. Bolaños, porque por ahí se ha dicho que soy conflictivo; no sé si lo seré pero deben ser mis antiguas leídas de Miguel de Unamuno que me hacen decir “al pan, pan y al vino, vino”, cosa que está totalmente desacostumbrada ahora.

Por otra parte, tengo en la Vicerrectoría Académica cantidad inmensa de problemas. De tal manera que me parece que la persona ideal para cerrar este segundo período de la UNED, lo es don Enrique Góngora.

DON CHESTER ZELAYA solicitada discutir este asunto con los miembros del C.U. únicamente y aclara que es la primera vez que hace esto.

A partir de este momento se realiza una sesión secreta, de cuyas deliberaciones se llega al acuerdo siguiente:

ARTICULO VI, inciso 1)

SE ACUERDA recargar las funciones de la Rectoría en el Dr. Jorge Enrique Guier Esquivel, del 8 al 26 de mayo de 1986, mientras el titular, Dr. Chester J. Zelaya Goodiman, disfruta de vacaciones.

ACUERDO FIRME

2. Nombramiento del Vicerrector de Planificación a.i.

Como el Lic. Marco V. Alvarez participará próximamente en la Reunión Multinacional de Coordinación de Proyectos PREDE-OEA, a celebrar en Jamaica del 12 al 16 de mayo de este año, el Rector propone el nombre del Lic. Juan H. Cevo para que lo sustituya.

El asunto se analiza y se aprueba por unanimidad.

ARTICULO VI, inciso 2)

SE ACUERDA recargar las funciones de la Vicerrectoría de Planificación en el Lic. Juan Humberto Cevo, del 12 al 16 de mayo de 1986, mientras el titular, Lic. Marco Vinicio Alvarez, participa en la unión Multinacional de Coordinación de Proyectos. PREDE-OEA, en Jamaica.

ACUERDO FIRME

3. Visita del Ministro de Educación designado

El señor Rector y los miembros del C.U. dan la bienvenida al Dr. Francisco Antonio Pacheco, Ministro de Educación designado para el periodo 1986-1990.

El Dr. Zelaya explica que hizo esta invitación al Dr. Pacheco con el propósito de intercambiar una serie de aspectos que del interés para la Universidad y para los cuales necesitamos el apoyo del Ministerio de Educación Pública.

DR. FRANCISCO ANTONIO PACHECO: Después de señalar y agradecer la oportunidad de conversar con los miembros del C.U. de la UNED se refiere general a la labor que pretende desarrollar en el Ministerio y para necesitaba el apoyo de las instituciones educativas, especialmente de las instituciones de Educación Superior.

Se refiere también a una comisión que preside el Ministerio de Educación Pública, cuyo representante de la UNED en la misma es el Licenciado Cárdenas. Pero quisiera don Francisco Antonio que esa Comisión se reforzara con gente que no sea especialista en educación para prevenir cualquier antagonismo con tiempo.

En el Ministerio ha habido resistencias hacia las universidades, y en las universidades también ha habido resistencia con el ministerio. Considera que siendo universitario probado puede haber mucho porque haya entendimiento que es indispensable, si se quiere trabajar, porque mal que bien el Ministerio tiene su cuota de responsabilidad enorme, sus ideas sobre las cosas, hay gente preparada en el MEP en fin no se den las cosas sino hay una colaboración estrecha.

Existen algunas personas como don Lalo Gámez en otras que conocen de los problemas en la Educación, que sostienen que fue gran error histórico, el haber creado la UNA en perjuicio de las escuelas normales y que el Ministerio tiene que emprender de nuevo la tarea formación de profesores y maestros.

Lo último que quería don Francisco es volver a intervenir en la fundación de algo que se parezca a una Universidad, porque ha ido en otras ocasiones, las universidades no pueden ser mucho mejores que el país, y las instituciones terminan por no tener grandes diferentes cualitativas más de otras; además las mismas personas van de un lado a otro trabajando garantizada que esa sea la vía.

Quisiera también que no hubiera ningún argumento, trabaja en ese sentido, y por eso cuenta con la ayuda de las universidades para intensificar y coordinar lo que llama el Sistema de Formación y Administración.

Cuenta con la UNED y viene a pedir ayuda en ese servicio, conoce la preocupación de los señores que forman este C.U. y de la Institución le parece que la respuesta va a ser positiva. Es el primer campo en que quería cooperación de la UNED.

Hay otro campo, en que casi no ha pedido cooperación en las otras instituciones, pero es aquí donde hay que pedirla especialmente. Los 3 problemas que ha detectado en la educación como centrales son el desamparo, el abandono del maestro y el estudiante en el aula. Casi en todo lo que él ha hablado se ha referido a lo que llama las dos Costa Rica, que en realidad es posible que sean más de dos. Una es un la que nos movemos nosotros que tiene una escuela en que llamaría acomodada donde hay maestros bien seleccionados, con instalaciones físicas que van de modestas a lujosas; donde la palabra biblioteca tiene un sentido, donde hay una presencia verbal, por lo menos de la computadora, es aquella escuela en que los estudiantes cuando salen de clases van a recibir otras lecciones que complementan su formación, y a veces nosotros tendemos a crecer, a pesar de que le ponemos defectos a esa Educación y los tiene, que esa es la educación de Costa Rica y existe la otra Costa Rica que es la Costa Rica de las necesidades increíbles, de los maestros que no tienen tiza, de los niños desnutridos, donde el calendario escolar posiblemente no pasa 131 días al año; donde a menudo esos 131 días, las clases que reciben los estudiantes son de 1 ½ horas al día; en fin una Costa Rica diferente y de la otra. Esa divergencia que es casi constitutiva de estos dos grupos va a provocar en el país, si no hacemos una rectificación rápida, daños enormes.

El presupuestos del Ministerio de Educación ha pasado de ser el 33% del presupuesto nacional a ser escasamente el 20%, con el agravante que ahora la ejecución misma del presupuesto está rodeado de una gran cantidad de frenos enormes para que ese gasto no se pueda realizar, aunque sea necesario, lo cual llevará a que el gasto real corresponda a bastante menos del 20%.

Da una explicación amplia respecto a los problemas del Ministerio de Educación, tanto presupuestaria como económicamente.

Frente a este abandono del maestro y el alumno, quisiera crear un Centro Nacional de Didáctica que tendría que romper con ese círculo vicioso de gasolina, repuestos, carros, choferes, viáticos, horas extras, que es interminable; y por lo tanto aprovechando la experiencia que ha adquirido aquí de educación a distancia, querría que ese centro operara a distancia; que estuviera incluido en ese centro todo lo relativo a planes y programas,

la elaboración de textos, la elaboración de programas de radio y televisión y querría hacer un tipo de programa de televisión y radio, tal vez menos elabora que el de la UNED para que sea más barato y se pueda producir más, pero enviarlo a las aulas, no a las casas, de tal manera que el profesor con los alumnos pudieran ver o en su caso escuchar esos programas.

Se tendría también que crear un sistema de control de calidad que recogiera información del impacto de esa actividad didáctica en el rendimiento de los estudiantes, y que a su vez esa información repercutiera de nuevo en la elaboración de los programas y en la formación de profesores y maestros, en el sistema de formación y actualización, también en el Sistema de Estímulos.

Ese centro se parecería mucho a la labor que realiza la UNED y aquí sería indispensable la colaboración de la UNED con el Ministerio.

Su idea sería que hay 3 proyectos fundamentales, 1) de formación, actualización y capacitación, 2) el centro nacional de didáctica y 3) un sistema de estímulos diferenciados para los educadores, aparte de los argumentos anuales que haya que hacer, y que estos 3 proyectos estén ligados por un sistema de evaluación permanente.

Hay otro tipo de problema que son los administrativos. Hay que intensificar la planificación, que está verdaderamente ineficiente. Otro asunto es revisar los procedimientos administrativos del Ministerio, computarizar lo más que se pueda. Algo se ha realizado en este sentido, pues este Gobierno ha hecho una meritoria labor y descentralizar administrativamente todo lo que se pueda. Otro campo es el edificio mismo.

Hay otros proyectos importantes que no deban ser desatendidos como reforzar un poco a los maestros unidocentes y reestudiar el panorama para ver si se pueden fundir escuelas. Quisiera entrar en un programa de cooperación con el INA para que los estudiantes de los colegios agropecuarios salgan, sabiendo una actividad profesional. Que simultáneamente reciban la formación que les da el Ministerio más cursos del INA.

Tiene interés en promover un poco la enseñanza preescolar. Hay una preocupación por los niños que revelan niveles de inteligencia superiores a la media. Se gasta mucho, y con razón, en la enseñanza especial para aquellos que tienen algunas desventaja pero no hemos puesto cuidado en aquellos que tienen ventajas.

Por último concluye haciendo una petición muy concreta, que le fue respondida favorablemente en la Universidad de Costa Rica. El MEP no tiene plazas que le permitan llevar gente de cierto nivel. Dada esa penuria,

está pidiendo a las universidades algo muy concreto. A la UCR, que le dio una respuesta favorable para que continúe pagando a tres personas a la UNA, dos personas, al ITCR le va a pedir una persona y a la UNED una persona.

De manera que solicita formalmente esa ayuda para la educación nacional, aparte de muchas otras de colaboración que son de interés mutuo.

En la medida en que el resto del sistema educativo progrese va a progresar el país y también las universidades se van a tener una clientela mejor.

SR. FDO. BOLAÑOS: Le parece muy estimulante lo expresado por don Francisco Antonio Pacheco. Precisamente hay unas recomendaciones que se derivaron de un estudio que se realizó en la Oficina de Audiovisuales, con la idea de que la UNED se ponga a trabajar no sólo en el ámbito de las carreras, sino también en buscar mayor difusión hacia la población y contribuir en otros sectores, como la primera secundaria. De manera que sería muy interesante que la UNED colaborara en esos aspectos.

SR. SHERMAN THOMAS: Considera que don Francisco tiene un reto interesantísimo. Cuando se trata de política, fútbol y educación todo mundo opina en Costa Rica, todos somos expertos en materia de educación y hay razón para que así sea, porque la democracia se fundamenta precisamente en la educación de los ciudadanos.

Considero que uno de los papeles que debe cumplir la educación es identificar al individuo con el medio en que se desenvuelve. Lamentablemente la educación en Costa Rica no hace esto porque tendremos a copiar lo que sucede en otras latitudes. Por ej. tenemos en Limón la posibilidad de que la población sea bilingüe y ningún Gobierno no ha hecho algo en ese sentido. Señala otros ejemplos que se observó en la Isla Venado.

Otro aspecto importante es que hay un mito en Costa Rica al creer que todo se resuelve con la educación como sinónimo de escuela. Está convencido de que no es la educación la que va a resolver los problemas, porque la escuela complementa la educación que se da en los hogares.

De manera que es un reto muy interesante y sabe que don Francisco tiene las fuerzas, la energía y el deseo de hacer por la educación lo que todos queremos que ocurran en este país.

DON FCO. ANTONIO PACHECO: Recuerda que conversó con don Sherman sobre su preocupación por la educación bilingüe, pues regresó de Alsacia muy sensible a este problema.

Es una zona que ha sido víctima de la política y hay un problema cultural enorme. Participó también en un seminario sobre este tema con Eulalia Bernard.

Ya le hablaron en el MEP que hay un proyecto de enseñanza bilingüe para Limón y les dijo que contaba con todo su respaldo. No ha entrado a estudiar el problema en detalle pero es un asunto que tiene toda su simpatía.

En cuanto a los otros aspectos que planteaba don Sherman, hay mucha preocupación en el MEP por establecer currícula diferenciados según las regiones.

Mantener una columna vertebral y luego diferenciados según las necesidades locales.

Lo de la familia es un problema muy serio, porque ya hay familias de una condición cultural tan baja que es muy poco lo que pueden hacer por sus propios hijos.

SR. MARCO V. ALVAREZ: Ultimamente han oído a los señores Ministros preocupados por estrechar lazos de comunicación con las universidades. Y no debería ser sólo del Ministerio de Educación Pública, porque considera que a las Universidades las debe explotar más el país, no sólo en términos de la formación de recursos humanos, sino en términos de investigación y extensión.

Así que es muy agradable escuchar esa intención.

Nos acaba de informar el Sr. Rector de que el Instituto de Cooperación Universitaria de Italia nos ha aprobado un proyecto de transferencia tecnológica para el sector agropecuario. En una primera fase se llevará a cabo un diagnóstico y con base en sus resultados, poder entrar de lleno a un proyecto concreto.

Estamos hablando de utilizar la red de los Centros Académicos, pero me pregunto: ¿hasta dónde podríamos incorporar los colegios técnicos agropecuarios del país, en donde hace unos cuantos años algún hincapié se hizo, BID colaboró en la realización de un diagnóstico de la situación de esos colegios, pero no sabe qué acciones se han hecho. Sí sería importante ver la disponibilidad del MEP de incorporar a los colegios agropecuarios, que sólo se haría a nivel universitario, sino a nivel primario y secundario.

Por otra parte, hemos entrado en un convenio con la UNESCO para desarrollar en el área Centroamericana un proyecto de alfabetización. Un órgano diferente de la UNESCO, que tiene su sede en Santiago de Chile:

OREAL que ha tratado de tomar este lineamiento y propuesto un proyecto de alfabetización impartido a distancia, que ha pedido colaboración de la UNED. La idea es conocer la disponibilidad del MEP para entrar en el desarrollo de este programa en materia de alfabetización, que sería aplicable tanto a nivel de Costa Rica como de la región latinoamericana.

DON FCO. PACHECO: Fue a visitar hace unas semanas el ICER, y quedó sorprendido de lo que están haciendo, sin perjuicio de que el Ministerio participe en lo que sea conveniente.

En lo que se refiere al ICU, le tocó intervenir personalmente en ese proyecto, en Roma y le parece que se puede explorar la posibilidad. No tiene ningún reparo en que se incluya a los colegios agropecuarios.

SRA. MARLENE VIQUEZ: Considera que lo expresado por don Francisco Antonio es realmente muy importante para la UNED, en el sentido de que esta Universidad es muy particular, que se extiende de extremo a extremo en el país y recoge un porcentaje muy importante de la población estudiantil, precisamente de esa Costa Rica en que las posibilidades de los estudiantes son menores. La UNED tiene una obligación o compromiso con el MEP de ir poco a poco ayudando que la formación de estos estudiantes y docentes en estas áreas sea mejor. Si realmente se lograra hacer este Centro Didáctica en la UNED, la estructura de la UNED permitirá hacerlo de alguna manera eficiente, por los diferentes Centros Académicos que tiene en todo el país.

Después de otros comentarios adicionales, se despide el Dr. Pacheco, agradeciendo la atención.

Se levanta la sesión a las 12:15 horas.

Dr. Chester J. Zelaya Goodman
RECTOR

mdr**